

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE PSICÓLOGA/O PARA DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD MENTAL
COMUNITARIA-PROGRAMA SALUD MENTAL ACCESIBLE (SAMA)**

En la Ciudad de Neuquén a los días 20 del mes de marzo del año 2026 siendo las 09 hs., se reúnen en Aula 3 CAM, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

PAULA MARINE– Psicóloga Dirección Provincial de Salud Mental Comunitaria
VERONICA DOMINGUEZ – Trabajadora Social Dirección Provincial de Salud Mental Comunitaria
MIGUEL SAEZ – Licenciado en Enfermería Dirección Provincial de Salud Mental Comunitaria
MELISA CONTRERAS - Técnica RRHH Dirección de Concursos

En representación de la parte gremial:

MAURICIO GALLARDO – ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
ROMERO GABRIELA NATALIA	36025016	CONDICIONAL	FALTA ANEXO I, II Y CERTIFICADO DEUDORES MOROSO
CARRICONDO GOMEZ AYELEN NICOLE	36801077	HABILITADA	
BUAMSCHA YARA RAYEN	39522267	HABILITADA	
LOPEZ LUCIANA MAILEN	35311173	HABILITADA	
MAZA GERARDO DE JESUS	30597701	HABILITADO	
ARIAS SUSANA DEL MILAGRO	38343532	HABILITADA	
ORELLANA VERONICA AYELEN	38494781	HABILITADA	
NIETO RODRIGO	38494781	HABILITADO	
VILLAGRAN ULLOA DAIANA SOLEDAD	37758530	HABILITADA	
DEMARCO PAULINA ELIZABETH	41026050	HABILITADA	
OROZCO VON KAVEN EZEQUIEL NORBERTO EMMANUEL	30602721	HABILITADO	
DIAZ YOLANDA DOMIGA	20743375	INHABILITADA	NO CUMPLE CON ART. 19 CCT
SANCHEZ GARAYALDE CAMILA DESIREE	43114388	HABILITADA	
SCARLATA ANABELLA FRANCA	28617126	HABILITADA	
ROSALES SANCHEZ GARAYALDE CAMILA DESIREE LUCRECIA SOLEDAD	30971171	HABILITADA	

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén


BARRIGA MILAGROS CANDELA	41609072	CONDICIONAL	ANEXO I Y II FIRMADO EN PUÑO Y LETRA, Y CERTIFICADO DE DEUDOR MOROSO ACTUALIZADO
--------------------------	----------	-------------	--


(*) Condición de postulantes:

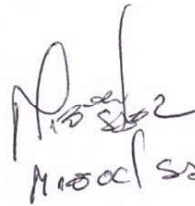
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12 horas del día 20 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

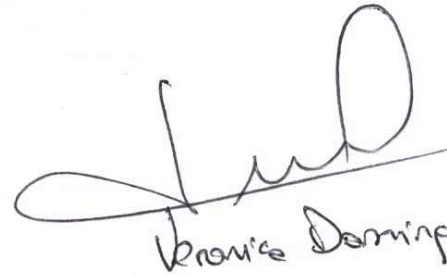
Firmas


Paula
Naine


GARCIA
MAURICIO ATE


Micaela
Micaela


Melisa
Contreras


Kronea Dominguez